

<b>Nivel educativo</b>	IV° medio
<b>Asignatura</b>	Economía y Sociedad
<b>N° de Ficha</b>	8
<b>Objetivo de Aprendizaje</b>	<b>OA 05:</b> Analizar críticamente las imperfecciones inherentes del mercado como monopolios, oligopolios, colusión, competencia monopolística y externalidades negativas considerando la dimensión ética y el rol del Estado como un ente regulador.

## Rol regulador del Estado en la economía

Para empezar, te invitamos a ver el siguiente video:  
**“Mercado del gas en la mira de la Fiscalía Nacional Económica por posible colusión”**

<https://www.youtube.com/watch?v=irRYHP10Nz4>

### En síntesis...

El principal objetivo del Estado en la economía tiene que ser el Bien común y la distribución de la riqueza. Si bien, la participación del Estado va a depender del tipo de economía que tiene el país y, por lo tanto, en Chile al ser un modelo neoliberal esta participación no va a ser tan amplia, de igual manera el Estado tiene una serie de objetivos como el crecimiento, el desarrollo, empleo y estabilidad de precios. Para lo anterior, el Estado cuenta con una política fiscal, relacionada con las variaciones en el gasto y en los impuestos y con una política monetaria, determinada por las variaciones en la oferta monetaria provocadas por los bancos centrales para controlar la inflación.

Ahora bien, cuando nos referimos al rol del Estado en la economía tenemos los siguientes:

- **Recaudador:** estableciendo y cobrando impuestos.
- **Regulador:** regulando y normando las relaciones entre oferentes y demandantes.
- **Proveedor:** entregando bienes y servicios a la población.
- **Estabilizador:** interviniendo en la economía para reducir desajustes económicos, como la inflación.
- **Redistribuidor:** transfiriendo recursos entre los individuos con el fin de lograr la equidad.

En la ficha de hoy, hablaremos especialmente del rol **regulador**, el cual toma importancia cuando en el mercado se producen irregularidades en la libre competencia.

Los tipos de mercado se determinan bajo el marco de que el juego de la oferta y la demanda operen en una **sana competencia**. Esto significa que exista una pluralidad de oferentes y demandantes.

- **Mercados de competencia perfecta:** existen varios oferentes y varios demandantes.
- **Mercados de competencia imperfecta:** son aquellos que existen pocos o solo un oferente o demandante. Lo más común es que existan pocos oferentes. En este caso aparecen los monopolios (sólo un oferente) o los oligopolios (unos pocos oferentes).

El problema con los mercados de competencia imperfecta es que se pueden producir situaciones irregulares que afecten negativamente a los demandantes. Un ejemplo de lo anterior son las **colusiones**. Una colusión es cuando los oferentes se ponen de acuerdo para fijar o subir el precio de un producto. Al no haber más oferentes a los cuales los demandantes puedan recurrir, tienen que adquirir estos productos a un precio más alto. En este sentido, **se hace fundamental que el Estado sea un ente regulador y fiscalizador de la actividad económica** para que así se pueda generar una sana competencia.

Algunas de estas instituciones son:

**Fiscalía Nacional Económica (FNE):** es la agencia chilena encargada de defender y promover la libre competencia en todos los mercados o sectores productivos de la economía chilena. Fue fundada en 1979 y depende del Ministerio de Economía.

**Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC):** organismo público encargado de informar, educar y proteger a los consumidores, promoviendo una relación más equitativa con las empresas. Fue fundado en 1990 y depende del Ministerio de Economía.

Los tipos de mercado se determinan bajo el marco de que el juego de la oferta y la demanda operen en una **sana competencia**. Esto significa que exista una pluralidad de oferentes y demandantes.

- **Mercados de competencia perfecta:** existen varios oferentes y varios demandantes.

- **Mercados de competencia imperfecta:** son aquellos que existen pocos o solo un oferente o demandante. Lo más común es que existan pocos oferentes. En este caso aparecen los monopolios (sólo un oferente) o los oligopolios (unos pocos oferentes).

El problema con los mercados de competencia imperfecta es que se pueden producir situaciones irregulares que afecten negativamente a los demandantes. Un ejemplo de lo anterior son las **colusiones**. Una colusión es cuando los oferentes se ponen de acuerdo para fijar o subir el precio de un producto. Al no haber más oferentes a los cuales los demandantes puedan recurrir, tienen que adquirir estos productos a un precio más alto. En este sentido, **se hace fundamental que el Estado sea un ente regulador y fiscalizador de la actividad económica** para que así se pueda generar una sana competencia.

Algunas de estas instituciones son:

**Fiscalía Nacional Económica (FNE):** es la agencia chilena encargada de defender y promover la libre competencia en todos los mercados o sectores productivos de la economía chilena. Fue fundada en 1979 y depende del Ministerio de Economía.

**Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC):** organismo público encargado de informar, educar y proteger a los consumidores, promoviendo una relación más equitativa con las empresas. Fue fundado en 1990 y depende del Ministerio de Economía.

### Ahora ejercitemos

1. En la noticia del video, podemos observar el actuar de la Fiscalía Nacional Económica ante la sospecha de un caso de colusión del mercado del gas. ¿Por qué los parlamentarios recurrieron a esta entidad?

---

---

---

---

---

---

---

---

¿Cuál es el rol de la Fiscalía Nacional Económica en este caso?

---

---

---

---

---

---

---

2. Lee el siguiente texto y responde:

**FNE AUTORIZA A CAROZZI PARA ADQUISICIÓN DE HELADOS SAN FRANCISCO**  
Esto luego de que en julio de este año la empresa ligada a la familia Bofill anunciara el cierre del acuerdo para dicha compra. Con esta operación, la compañía complementará su actual oferta en el segmento de helados, luego de la adquisición de Bresler en 2020.  
Luego de que en julio Carozzi anunciara el cierre de un acuerdo para la compra de los derechos sociales de Lecherías Loncomilla Limitada -dedicada a la fabricación de postres helados y helados con su marca San Francisco de Loncomilla- este miércoles la Fiscalía Nacional Económica (FNE) dio luz verde a la operación.  
Mediante un comunicado, la firma ligada a la familia Bofill aseguró que seguirá avanzando con el acuerdo de compra de los derechos sociales de Lecherías Loncomilla Limitada, firma creada en 1975 por la familia Mac Clure Lyon. La adquisición le permitirá a la compañía complementar su actual oferta en el segmento helados, en el cual -a través de Bresler- participa en el canal tradicional (consumo inmediato) y en el formato casata en supermercados.

Marconi. (2022, 30 noviembre). FNE autoriza a Carozzi para adquisición de Helados San Francisco. La Tercera. <https://www.latercera.com/pulso/noticia/fne-autoriza-a-carozzi-para-adquisicion-de-helados-san-francisco/QJTFW6ST5BFVPCZY3M3DEBPTA/>

a) ¿Por qué Carozzi tiene que pedir autorización a la Fiscalía Nacional Económica para comprar “Helados San Francisco”? Explica considerando información presente en la síntesis.

---

---

---

---

---

---

---

b) ¿Cómo se relaciona con el rol regulador del Estado?

---

---

---

---

---

---

---

3. Lee la siguiente noticia y responde:

**“EI SERNAC LANZA CAMPAÑA "PRO CONSUMIDOR" PREVIO A NAVIDAD**

El llamado a los consumidores es a conocer sus nuevos derechos y a ejercerlos, especialmente ante la cercanía de la Navidad y Año Nuevo.

La Ley establece una serie de derechos para las personas, entre ellos, la ampliación del plazo de la garantía legal a seis meses en caso que un producto nuevo salga defectuoso.

También la normativa consagra una serie de derechos en el comercio electrónico, como la obligatoriedad del retracto, esto es, arrepentirse sin causa de compras realizadas por Internet.”

El SERNAC lanza campaña “Pro Consumidor” previo a navidad - Portal SERNAC. (2022, 16 diciembre). SERNAC: Noticias. <https://www.sernac.cl/portal/604/w3-article-69758.html>

A) La noticia alude a una campaña del Servicio Nacional del Consumidor en torno a la navidad. ¿Cuál es el objetivo que busca el SERNAC con este tipo de iniciativas?

---

---

---

---

---

---

---

B) ¿Por qué es importante el consumo informado?

---

---

---

---

---

---

---

#### 4. Completa tu ticket de salida

1. En el contexto de las economías nacionales, existen instituciones que juegan un rol fundamental en el funcionamiento del mercado. En el caso de Chile, uno de esos organismos es el Banco Central. ¿Cuál es la importancia de esta institución en la economía nacional?

- A) Permite que los fondos de pensiones sean bien administrados.
- B) Garantiza la implementación de medidas de control de la inflación.
- C) Facilita el funcionamiento del sistema de otorgamiento de créditos.
- D) Favorece una adecuada administración del presupuesto del Estado.

(PAES, DEMRE, admisión 2023)

2. Frente al problema de la desigual distribución de los ingresos, el Estado de Chile aplica una política de redistribución. Al respecto, una de las medidas directamente orientadas a resolver el problema de la desigual distribución del ingreso es:

- A) el apoyo a las pequeñas y medianas empresas.
- B) la aplicación de impuestos como el IVA.
- C) la fijación de un salario mínimo.
- D) el reajuste de sueldos según IPC.

(Prueba de invierno, DEMRE, admisión 2023)

3. El Estado chileno tiene la responsabilidad de garantizar el funcionamiento del mercado a través de la elaboración y mantenimiento de un marco regulatorio adecuado, el que tiene como propósito(s)

- I) fiscalizar las prácticas monopólicas de las empresas.
- II) estimular la actividad productiva.
- III) resguardar el derecho de los consumidores.

- A) Solo I
- B) Solo II
- C) Solo I y III
- D) I, II y III

(Modelo PSU, DEMRE, admisión 2017)

4. Respecto al modelo económico vigente en Chile, el Estado tiene una importante función redistributiva. Así, mediante la aplicación de un conjunto de medidas, lo que se busca con esta función, es
- A) equilibrar la balanza comercial.
  - B) distribuir equitativamente los aranceles.
  - C) aumentar las exportaciones.
  - D) mejorar la distribución del ingreso.

(Modelo PSU, DEMRE, admisión 2014)

5. En Chile, el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC), además de velar por la protección de los derechos del consumidor, se preocupa de informar y educar en materias de consumo responsable, señalando los deberes de los consumidores. En este sentido, entre los deberes esenciales de los consumidores, se destaca
- A) exigir indemnización legal cuando corresponda.
  - B) guiar sus opciones de compra según la publicidad.
  - C) adquirir en el mercado los productos de menor valor.
  - D) tomar decisiones de compra de manera informada.

(Modelo PSU, DEMRE, admisión 2013)

**Solucionario**

Selección única	
1	B
2	C
3	D
4	D
5	D